

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

23380 *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Asturias por el que se notifican las resoluciones de la Dirección General de Tráfico de los recursos contra declaraciones de pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir por la pérdida total de los puntos asignados.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), y para que sirva de notificación a los interesados ante el resultado negativo de las notificaciones intentadas en sus últimos domicilios conocidos, se hace público que por la Directora General de Tráfico se han dictado Resoluciones confirmatorias en relación con los recursos que más abajo se relacionan, interpuestos en los procedimientos de declaración de pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativa para conducir por la pérdida total de los puntos asignados, y cuyos expedientes obran en la sede de esta Jefatura (c/ Peñasanta de Enol, 7, de Oviedo), y en la que pueden comparecer por sí o por medio de representante acreditado para conocimiento de su contenido íntegro.

Se advierte a los interesados que las Resoluciones que se notifican agotan la vía administrativa, pudiendo interponer Recurso Contencioso Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia que corresponda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10, n.º 1 en relación con el artículo 14, n.º 1, Primera, ambos de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación del presente edicto, de conformidad con lo previsto en el artículo 46, n.º 1, de la Ley citada en último lugar.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PROCEDIMIENTO
GONZALO JESÚS RIVAS LANZA	33854766	3327599122

Oviedo, 27 de mayo de 2013.- La Jefa Provincial de Tráfico de Asturias, Raquel Casado Martínez.

ID: A130032647-1